

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

239**VALLADOLID NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Carmen Olalla García, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Valladolid.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 95 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Nenko Naydenov Kolev, contra la empresa “Karting Racing Tour, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, se ha acordado citar a “Karting Racing Tour, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es calle Sor Ángela de la Cruz, número 24, escalera B, tercero derecha, de Madrid, a fin de que comparezca el día 24 de abril de 2012, a las diez y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en plaza de Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando al propio tiempo al representante legal de la empresa demandada para que en los indicados día y hora comparezca personalmente al objeto de absolver posiciones en interrogatorio de parte, advirtiéndole que de no comparecer ni alegar causa justa se le podrá tener por confeso. Asimismo, se requiere a la empresa demandada para que aporte la documental solicitada en la demanda, cuya copia se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la empresa “Karting Racing Tour, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Valladolid, a 23 de marzo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/12.406/11)